



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.041.1

MAT: DESIGNA EN FUNCIONES DE JEFE DE UTP, EN LA ESCUELA "JOSÉ ABELARDO NÚÑEZ", A LA SRTA. MARCELA SEGUEL CUEVAS.

LAJA, 18 de abril 2017.

VISTOS:

1. Oficio N° 34 de fecha 07.04.17 del Director de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez", autorizado por la Directora (R) del Departamento de Educación Municipal.
2. Padem 2017.
3. Dotación Docente 2017.
4. Ley 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación".
5. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **DESÍGNASE** en funciones de Jefe de UTP a la Srta. Marcela del Carmen Seguel Cuevas, Rut N° , docente titular 30 hrs., de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez", a contar del 01 de marzo del 2017 hasta el 28 de febrero del 2018.
- 2.- **AUTORÍZASE**, 14 horas a contrata a la Srta. Seguel, desde el 01 de marzo del 2017 hasta el 28 de febrero del 2018:
Funciones : Jefe de UTP 44 hrs., financiamiento Gestión.
- 3.- **RECONOZCASE** el derecho a percibir Asignación de Responsabilidad Directiva en el porcentaje que corresponda al cargo.
- 4.- **ORDÉNASE** que el pago del presente decreto se impute al subtítulo 21 ítem 01-02 "Otras Remuneraciones" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.
- 5.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/RSM/lrc.
DISTRIBUCION: /

- Daem (4)
- Archivo SSMM/



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE